



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las doce horas del diez de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Cuarta Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Presentación y aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Temas Relacionados 2023.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

- III. Presentación y aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Temas Relacionados 2023.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, indica que conforme lo acordado en el Taller de Planeación con la Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal impulsada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), efectuado el pasado 15 de febrero de 2023, se presenta el



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Temas Relacionados 2023, que tiene por objeto, por un lado, integrar el Documento de Seguridad de Datos Personales del Colegio de Postgraduados, establecido en el Artículo 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (DOF: 26/01/2017), así como en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (DOF: 26/01/2018).

Por otro lado, también contempla un curso de capacitación especializada en materia de archivos propuesto por el Coordinador de Archivos de la Institución, con la finalidad de reforzar los conocimientos mínimos necesarios para una correcta gestión documental.

Cabe aclarar que debido a que el formato del Programa de Capacitación enviado por el INAI, no se puede modificar, alterar y/o agregar cursos, el personal de la Dirección General de Capacitación del INAI sugirió considerar cualquier otro curso en materia de archivo que no se encuentre en el formato dentro del rubro de "Introducción a la Ley General de Archivos", sin embargo, una vez que se lleve a cabo en la institución se enviará la ficha técnica y la documentación soporte del curso al INAI, para su validación correspondiente.

En ese sentido, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, menciona que de conformidad con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, se tiene contemplado proporcionar capacitación en materia de archivos a los titulares de las unidades administrativas, así como a los responsables del archivo de trámite durante el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal.

Dicha acción de capacitación se realizará con recursos propios a través de una empresa que cumpla con las necesidades propias de la institución, ya que desde 2020, se elabora el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) establecido en la Ley General de Archivos y se ha estado trabajando año con año en la actualización del Sistema Institucional de Archivos que incluye tanto a la Administración Central como a los siete Campus tales como Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Al respecto, el C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos en uso de la palabra, menciona que el universo a capacitar es un buen porcentaje en relación con el total de personas servidoras públicas de la institución, ya que es importante fomentar una cultura de transparencia al interior del Colegio de Postgraduados, asimismo, sugiere que el curso de capacitación en materia de archivos sea abierto a todo el personal, ya que entre más conocimiento se proporcione se tendrá mayor responsabilidad en el tratamiento de los documentos que generan el ejercicio de sus funciones.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, indica que debido a que ya se han proporcionado cursos de capacitación introductorios y de conceptos básicos en materia de archivos, el nivel ya no puede ser el mismo, por lo que ahora el curso contendrá temas muy específicos, es decir, será una capacitación especializada, por ello, considera importante la participación de los mandos medios y superiores, así como de los responsables del archivo de trámite y el personal involucrado con la administración de documentos.

De igual manera, señala que a partir del ejercicio 2020, año en el que inició la pandemia ocasionada por el coronavirus-2019, se optó por llevar a cabo la capacitación en línea para evitar mayores contagios, sin embargo, para el presente ejercicio fiscal no se ha concretado la modalidad en la que se impartirá el curso, ya sea de manera virtual, presencial o híbrido, pero se contempla que el curso tenga una duración de 15 horas divididas en tres días y para tres grupos con cupo limitado.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona al Titular del Órgano Interno de Control que debido a su reciente ingreso en el cargo y de acuerdo al Protocolo para la entrega del Reconocimiento *Comité de Transparencia 100%* expedido por la Dirección General de Capacitación del INAI, le solicita de la manera más atenta, tomar los siguientes cursos:

- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Introducción Ley General de Archivos;



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- Ética Pública, y
- Clasificación de la Información.

El C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos en uso de la palabra, indica que ya ha cursado en su mayoría los cursos que se mencionan, por lo que enviará las constancias de participación correspondientes a la brevedad posible, también sugiere que de preferencia se considere la modalidad presencial en los cursos de capacitación, a fin de que haya mayor retroalimentación entre los participantes.

Al respecto, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, precisa que incluso el INAI ofrece cursos de capacitación de manera presencial, pero el cupo de personas por institución es muy limitado, por lo que se ha retomado la capacitación en línea a través de la plataforma CEVINAI, que ofrece cursos de capacitación básica y especializada en materia de transparencia, prueba de ello, es que durante el año 2022, se capacitó a todos los mandos medios y superiores en los temas de transparencia, datos personales y archivos en la modalidad en línea.

Finalmente, anuncia que próximamente el Colegio de Postgraduados será acreedor de los Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% capacitado, los cuales son entregados mediante una ceremonia por los Comisionados en las Instalaciones del INAI, evento en el que se invita al Director General y a los integrantes del Comité de Transparencia por el trabajo realizado durante el 2022 y que se pretende replicar para el presente ejercicio.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-4ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el *Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023* del Colegio de Postgraduados. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, Fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce cuarenta horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

C.P. WILIVALDO DE LA CRUZ VALDOVINOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.